Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300306 **Nombre:** Penología y Derecho Penitenciario

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Derecho

Materia: Derecho Público **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1303A	Antonio Gastaldi Mateo **(Profesor responsable)**	antonio.gastaldi@ucv.es
313CR	Antonio Gastaldi Mateo **(Profesor responsable)**	antonio.gastaldi@ucv.es

Organización del módulo

Derecho

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho Público	42,00	Derecho Constitucional	6,00	1/1
		Derecho del Trabajo	6,00	3/1
		Derecho Penal I	6,00	2/1
		Derecho Penal II	6,00	2/2
		Penología y Derecho Penitenciario	6,00	3/2
		Proceso Penal	6,00	3/1
		Sociología Jurídica	6,00	1/1
Derecho privado	12,00	Derecho Civil	6,00	1/2
		Derecho Mercantil	6,00	3/1

Conocimientos recomendados

NOCIONES DE DERECHO PENAL Y PROCESAL

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Conocer las reglas para la determinación de las penas según el delito del que se trate.
R2	Distinguir las consecuencias de los delitos.
R3	Conocer las consecuencias jurídicas del delito y, en particular, del sistema de penas.
R4	Alcanzar un conocimiento básico de los aspectos esenciales respecto al sistema de sanciones penales y la ejecución penal.
R5	Comprender la relevancia de la ejecución penal en el funcionamiento del sistema de justicia penal y en el conjunto de las ciencias penales.
R6	Conocer los contenidos del Derecho penitenciario español establecidos en la ley penitenciaria y en el resto de normativa aplicable.
R7	Disponer de herramientas teóricas para reflexionar críticamente sobre el sentido, la función y el contenido de las penas privativas de libertad y el resto de sanciones penales.
R8	Disponer de las herramientas teóricas y los conocimientos necesarios para poder resolver los problemas que se plantean en la gestión de las actividades del régimen y el tratamiento penitenciario.
R9	Conocer los principios y las normas relativas a la ejecución de las penas y medidas de cumplimiento en la comunidad y disponer de las herramientas teóricas necesarias para resolver la problemática que plantea.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	x			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				x
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			x	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			x	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				x

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				x

CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				x
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			x	
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.			x	
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				x
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.				x
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.				x
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.	x			
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.	x			

CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.			x
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	x		
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.	x		
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.		x	
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.		x	
CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.	x		
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.		x	
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.	x		

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	30,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	20,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	50,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Será necesaria la obtencion de un 5 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos en las notas de la parte practica, asi como la correspondiente a la asistencia y participacion en clase, y obtener asi la nota final de la asignatura, que ha de ser igual o superior a 5

criterios para la concesión de matrícula de honor:

Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	50,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	20,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	30,00%	Presentación de trabajos y proyectos

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
M2	Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
M3	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
M4	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
M5	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
M7	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
M8	Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
M12	Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado.
M16	Estudio del alumno: Preparación individual del trabajo fin de grado para exponer o entregar en los seminarios, tutorías. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.

M17	Método Expositivo /Clase Magistral
M18	Resolución de ejercicios y problemas
M19	Método del Caso
M20	Realización de Trabajos
M21	Aprendizaje Orientado a Proyectos
M22	Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	20,00	0,80
Clase práctica M3	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	25,00	1,00
Seminario M5	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	5,00	0,20
Tutoría M12	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,50	0,10
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	30,00	1,20
Trabajo individual M16	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	60,00	2,40
TOTAL		**90,00**	**3,60**

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	15,00	0,60
Actividad práctica M18	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	25,00	1,00
Tutoría M22	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	10,00	0,40
TOTAL		**50,00**	**2,00**

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M17, M18	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M17, M18	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M19	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	5,00	0,20
Estudio individual M17	R1, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,50	0,10
TOTAL		**100,00**	**4,00**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos

1ª PARTE: PENOLOGIA

TEMA 1. INTRODUCCION GENERAL
- Derecho penal y constitución, principios informadores - Derecho penal objetivo y subjetivo. El ius puniendi
- Breve historia de las penas y castigos

TEMA 2. TEORIAS DE LA PENA
- Retribucionismo
- Teorías de la prevención
- Teorías eclécticas
- Perspectiva constitucional en España

TEMA 3. SISTEMA DE PENAS EN EL CODIGO PENAL ESPAÑOL
- Clasificación general de las penas. Criterios
- Penas privativas de libertad. Especial referencia a la prisión permanente revisable.
- Penas privativas de derechos. Clases y contenidos
- Penas pecuniarias: la multa

TEMA 4. DETERMINACION DE LA PENA
- Marco penal abstracto
- Pena superior e inferior en grado
- Mitad superior y mitad inferior
- La pena en concreto. Criterios y principios
- Grado de ejecución, participación y circunstancias
- Reglas especiales, referencia a los concursos

TEMA 5. SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LAS PENAS
- Concepto y fundamento
- Suspensión ordinaria. Requisitos y condiciones
- Suspensiones extraordinarias. El 80.3 del C.P., toxicomanías y enfermedades graves - Revocación de la suspensión

TEMA 6. MEDIDAS DE SEGURIDAD
- Concepto y fundamento. Clasificación en el Código Penal
- Medidas privativas de libertad
- Medidas no privativas de libertad
- La libertad vigilada

2ª PARTE: DERECHO PENITENCIARIO

TEMARIO

1ª **PARTE: PENOLOGIA**

TEMA 1. INTRODUCCION GENERAL
- Derecho penal y constitución, principios informadores - Derecho penal objetivo y subjetivo. El ius puniendi
- Breve historia de las penas y castigos

TEMA 2. TEORIAS DE LA PENA
- Retribucionismo
- Teorías de la prevención
- Teorías eclécticas
- Perspectiva constitucional en España

TEMA 3. SISTEMA DE PENAS EN EL CODIGO PENAL ESPAÑOL
- Clasificación general de las penas. Criterios
- Penas privativas de libertad. Especial referencia a la prisión permanente revisable.
- Penas privativas de derechos. Clases y contenidos
- Penas pecuniarias: la multa

TEMA 4. DETERMINACION DE LA PENA
- Marco penal abstracto
- Pena superior e inferior en grado
- Mitad superior y mitad inferior
- La pena en concreto. Criterios y principios
- Grado de ejecución, participación y circunstancias
- Reglas especiales, referencia a los concursos

TEMA 5. SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LAS PENAS
- Concepto y fundamento
- Suspensión ordinaria. Requisitos y condiciones
- Suspensiones extraordinarias. El 80.3 del C.P., toxicomanías y enfermedades graves - Revocación de la suspensión

TEMA 6. MEDIDAS DE SEGURIDAD
- Concepto y fundamento. Clasificación en el Código Penal
- Medidas privativas de libertad

- Medidas no privativas de libertad
- La libertad vigilada

2ª PARTE: DERECHO PENITENCIARIO

TEMA 7. DERECHO PENITENCIARIO IDEAS GENERALES
- Concepto y relaciones con otras ramas del derecho
- Principios informadores
- Legislación penitenciaria
- Sistemas penitenciarios

TEMA 8.LA RELACION JURIDICA PENITENCIARIA
- Nacimiento y extinción
- Derechos y deberes de los internos
- Naturaleza de relación de sujeción especial
- Órganos penitenciarios

TEMA 9. REGIMEN PENITENCIARIO
- Organización general.
- Los establecimientos penitenciarios
- Prestaciones penitenciarias
- Régimen disciplinario

TEMA 10. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO
- Concepto, naturaleza y principios informadores
- Clasificación de los internos, sistema de progresión y regresión de grado
- Trabajo penitenciario
- Relaciones con el exterior. Permisos de salida

TEMA 11. LA LIBERTAD CONDICIONAL
- Concepto y naturaleza
- Modalidades
- Requisitos legales
- Procedimiento y revocación

TEMA 12 EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA
- Origen y regulación
- Competencias

- Referencia a los recursos
- El Fiscal de Vigilancia Penitenciaria

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1ª PARTE: PENOLOGIA	15,00	30,00
2ª PARTE: DERECHO PENITENCIARIO	15,00	30,00

Referencias

- Cervelló Donderis Vicenta, Derecho Penitenciario. Valencia 2016
- Rios Martin Julián Carlos/ Etxebarria Zarrabeitia Xabier y otros. Las penas y su aplicación, Madrid 2011
- Ruiz de Erenchun Arteche Eduardo, Sistema de penas, reglas de determinación de la pena y suspensión de la ejecución, Pamplona 2017. Aranzadi.
- Mir Puig Santiago, Función de la pena y teoría del delito en el estado social y democrático de derecho, Barcelona 1982
- Juanatey Dorado Carmen, Manuel de Derecho Penitenciario, Madrid 2016.
- Ferrajoli Luigi, Derecho y razón, teoría del garantismo penal. Madrid 1995